Red.es: acercando la SI a ciudadanos, empresas, instituciones y administraciones

POR **MARÍA TRINIDAD GARCÍA LEIVA**

La entidad Red.es es mucho más que la responsable de la gestión de nombres de dominio de Internet bajo el código ?.es?, ya que tiene encomendada legalmente una serie de funciones, cuyo objetivo es fomentar y desarrollar la Sociedad de la Información en España.

La estrategia de Lisboa, acordada por el Consejo Europeo de marzo de 2000 y renovada un lustro después, que pretende convertir la economía europea en la más competitiva y dinámica del mundo para 2010, tiene en la expansión de la Sociedad de la Información (SI) uno de sus principales pilares. La centralidad que con ello han pasado a ocupar objetivos tales como la mejora en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), y el fomento a la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ha repercutido en el desarrollo de organismos y programas nacionales de reformas en los Estados miembros.

La aparición y actuación de una institución como Red.es debe comprenderse en este contexto, ya que como entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (www.mityc.es), a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, su misión es contribuir al desarrollo de las telecomunicaciones y la SI en España.

Antecedentes

Red.es tiene sus orígenes en Red Técnica Española de Televisión, entidad cuya principal función hasta abril de 2000 fue la prestación del servicio soporte para el transporte y difusión

Fundación Telefónica

Telefónica

de las señales de televisión, en régimen de exclusividad. La liberalización del sector de las telecomunicaciones encarada entonces condujo no sólo al fin del monopolio en la prestación del referido servicio, sino también a la conclusión del proceso de privatización de la empresa operadora de telecomunicaciones Retevisión S.A., mediante la venta de las participaciones públicas cuya titularidad correspondía a la mencionada entidad.

La nueva realidad del mercado, crecientemente marcada por la necesidad de promover el desarrollo de las TIC, condujo a una adecuación de funciones y cometidos de la institución, que ya había sido designada, en marzo de 2000, como autoridad competente para la gestión del registro de los nombres de dominio de Internet bajo el código de país correspondiente a España. El artículo 55 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, completaría el proceso de transformación cambiando su denominación por la de Red.es.

A esta entidad con personalidad jurídica propia, patrimonio y plena capacidad de obrar, que se rige principalmente por lo establecido en su Estatuto (Real Decreto 164/2002, modificado por el artículo 80 de la Ley 62/2003) le han sido encomendadas desde entonces una serie de funciones de tipo administrativo y asesor, pero también de perfil académico:

a) Gestionar los nombres y direcciones de dominio de Internet bajo el código ?.es?.

b) Asesorar a la Administración General del Estado en el ámbito de las telecomunicaciones y la SI, y apoyar a sus órganos competentes para implantar la Administración electrónica.

c) Elaborar estudios e informes a modo de observatorio del sector, para lo cual se creó el Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información como órgano consultivo.

d) Fomentar el desarrollo de la SI, principalmente, mediante la gestión de programas de difusión, la ejecución de actividades de fomento y la puesta en marcha de mecanismos para promover un uso más seguro de Internet y las TIC por parte de ciudadanos y empresas.

e) Desarrollar una infraestructura básica de comunicaciones para la comunidad científica y académica nacional, mediante servicios de red y servicios de aplicación a través de la Red IRIS.

Una gran red de actividades y servicios

El director general de Red.es, Ramón Palacio León, consultado por TELOS acerca de las principales actuaciones de la entidad explicó: «El gran hito es poner en marcha las iniciativas del Gobierno encaminadas a reducir la brecha digital. Para ello hemos definido e implementado planes de dinamización en el uso de las TIC, programas específicos por áreas, cogestionados y cofinanciados por la Administración Central, las Comunidades Autónomas y las autoridades locales, y campañas de divulgación para los colectivos más desfavorecidos tecnológicamente».

Fundación Telefónica
Telefónica

De esta manera, Red.es ha plasmado sus funciones en una serie de actividades destinadas al fomento y un conjunto de servicios que ofrece a través de varios de sus departamentos. Dentro del primer grupo, pueden identificarse diversos programas destinados a promover el uso de las nuevas tecnologías ?especialmente Internet? en ámbitos como el de la administración pública (Sanidad en Línea, e-Administración), la educación (Internet en el Aula, Internet en las Bibliotecas, Campus Inalámbricos), la cultura (Patrimonio.es) e, incluso, la esfera doméstica (Chaval.es y Telecentros).

Por la democratización en el acceso a Internet que promueven, destacan el programa dirigido a todas las bibliotecas públicas de España, que tiene por objetivo convertirlas en puntos de acceso público a Internet con conexión de banda ancha e inalámbrica, y la instalación de telecentros en medios rurales y núcleos urbanos desfavorecidos, con el fin de lograr su participación efectiva en la SI. Por otra parte, dentro de las actuaciones *on line* con las que la Administración se ha comprometido, entre los proyectos en los que participa Red.es se encuentran el DNI electrónico y la informatización del sector judicial (e-Justicia).

En lo que respecta a los servicios que Red.es ofrece a particulares, empresas e instituciones privadas y públicas, destaca la labor efectuada por el Centro de Alerta Temprana sobre Virus y Seguridad Informática (CATA). Esta división proporciona información gratuita y detallada sobre virus informáticos y alertas vigentes, que se difunde por las páginas de teletexto de las principales cadenas de televisión, agencias de noticias, Internet y correo electrónico previa suscripción. Un número importante de agentes colaboradores (universidades, agencias estatales, fabricantes de antivirus y proveedores de servicios de correo electrónico) remite diariamente las incidencias detectadas por sus servicios al Centro, que clasifica y pone al servicio de los usuarios esa información.

Si Dominios.es permite el registro de un nombre de dominio bajo ?.es?, de forma rápida y sencilla, RedIRIS es otro departamento con autonomía e identidad propia, integrado en el seno de Red.es. RedIRIS es la red académica y de investigación nacional que, con casi dos décadas de vida, facilita la interconexión de las redes académicas y de investigación entre las Comunidades Autónomas y permite su conexión con otras redes de ámbito internacional. Además, ofrece a las instituciones afiliadas gran capacidad de transmisión de datos y servicios avanzados de comunicaciones para sus actividades de I+D+i.

Pero, sin lugar a dudas, es la actuación del Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información la que coloca permanentemente a Red.es en un lugar destacado de la agenda pública. Sus estudios, informes, e indicadores se han convertido en referencia obligada para el seguimiento, análisis y difusión de la situación de la SI en España. Gracias a su encuesta periódica sobre el uso de las TIC en los hogares, por ejemplo, es posible conocer su evolución y saber, entre otras cosas, que el mercado de Internet ha continuado aumentando su valor hasta alcanzar los 291 millones de euros en diciembre de 2005.

Finalmente, tampoco puede olvidarse que Red.es ejerce también su misión colaborando en diversos proyectos participados con otras instituciones, como el Consorcio World Wide Web (www.w3c.es), la Agencia de Calidad de Internet (www.iqua.net), el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (Inteco / http://inteco.red.es/index.html) y la Fundación para el

Fundación Telefónica
Telefónica

Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad (Fundetec / www.fundetec.com). En suma, actúa como una auténtica red que vincula ciudadanos, empresas, instituciones y administraciones entre sí y con las nuevas tecnologías, con la intención de contribuir al desarrollo de la SI.

Retos de futuro

Con el propósito de alcanzar los objetivos de Lisboa y superar el retraso español que registran los indicadores de las TIC, el Gobierno ha puesto en marcha el Programa Ingenio 2010, que entre otras iniciativas, integra el Plan 2006-2010 para el desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa, aprobado en noviembre de 2005. Más conocido como Plan Avanza (www.planavanza.es), sus objetivos pueden resumirse en uno: conseguir que el volumen de la actividad económica relacionada con las TIC se acerque al 7 por ciento del PIB para el año 2010.

Red.es se encuentra hoy ante el desafío de contribuir a alcanzar esta meta. De ahí que Ramón Palacio León haya manifestado a TELOS: «Nuestra línea de trabajo, tanto futura como presente, está marcada por las líneas de actuación del Plan Avanza, así como por el desarrollo de programas como Internet en el Aula, con el Ministerio de Educación, o Sanidad en Línea, con el Ministerio de Sanidad, ofreciendo paralelamente nuestro apoyo a todas las Administraciones y colaborando con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en las distintas líneas de actuación de Avanza». Las mismas, se definen en cinco grandes áreas en las que Red.es tiene la posibilidad de participar: 1) Hogar e inclusión de ciudadanos. 2) Competitividad e innovación. 3) Educación en la era digital. 4) Servicios públicos digitales. Y 5) Contexto digital. La juventud y elevada cualificación profesional de su plantilla, permitirán a la entidad encarar estos retos con seriedad e idoneidad.

Red.es en la Red

El sitio www.red.es recibe al visitante con todas las novedades institucionales y del sector en portada, que pueden ampliarse mediante la consulta a la sección dedicada a reunir todas las noticias generadas por Red.es y los titulares de prensa relevantes. De la misma manera, puede accederse tanto a información corporativa (funciones, objetivo, equipo) como a la red de actividades y servicios que lleva adelante el ente, cada uno de los cuales cuenta con su propia página web.

El perfil de empresa pública de la entidad, justifica los enlaces a concursos y empleos, donde se ofrece toda la información relativa a convocatorias para procesos de selección de personal y adjudicación de contratos. Por otra parte, ocupan un lugar destacado el acceso al Observatorio, la RedIRIS y el CATA, junto a un sencillo y original buscador de dominios, que permite al usuario conocer inmediatamente si el que desea se encuentra o no disponible para su registro.

A través del sitio, también se tiene acceso a los últimos documentos publicados y las iniciativas

Fundación Telefónica
Telefónica

más recientemente lanzadas. Valgan como ejemplos la ?Memorias Dominios ?.es?. Año 2005? y la promoción de dominios ?.es?. Aunque la página sólo pueda navegarse en castellano, existe la posibilidad de acceder a un formulario de contacto para efectuar cualquier tipo de consulta. Asimismo, es posible suscribirse gratuitamente al boletín de noticias de *Red.es*, así como al alerta de nuevas publicaciones del Observatorio.

Nombre Institución: Entidad Pública Empresarial Red.es
URL:www.red.es
Director: Ramón Palacio León
Dirección: Edificio Bronce. Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n
Pais: (28020) Madrid. España
Teléfono: 91 212 7620 / 25
Fax: 91 212 7635
sugerencias@red.es

Fundación Telefónica
Telefónica